

---

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERIA  
CÁTEDRA TALLER DE TRABAJO FINAL  
GRUPO - JUJUY**

**INFORME DE INVESTIGACIÓN**

**“MOTIVOS QUE CONDICIONAN LA FORMACIÓN  
DE POS-GRADO “**

Estudio descriptivo transversal a realizarse en los licenciados del hospital Dr. Arturo Zabala de Ciudad Perico en el periodo de Noviembre –diciembre 2018

**ASESORIA METODOLOGICA:**

Prof. Lic. TEJERINA, Rosana Mariela.

**AUTORES:**

RUIZ, Ada Rita.

TORRES, Elisabeth Marilina.

**Salvador de Jujuy, mayo 2019**

Nunca consideres el estudio  
como una obligación sino como  
una oportunidad para penetrar  
en el bello y hermoso mundo del  
saber

Albert Einstein

## **AGRADECIMIENTOS**

---

En primer lugar, agradecemos a Dios por darnos la oportunidad de estar en este mundo y acompañarnos en la realización de este informe de investigación para poder cumplir objetivo de obtener el título de grado.

Agradecemos a nuestros hijos, Nahúm y Dylan que son el motor de nuestras vidas que han soportado nuestras ausencias en el transcurso de la carrera son ellos quienes nos motivan a superarnos el día a día.

A todo el equipo docente de la Licenciatura en enfermería de la modalidad a distancia de la Universidad Nacional de Córdoba en especial a nuestra asesora Lic. Rosana Tijerina por su guía constante en este informe de investigación.

A nuestras madres por el apoyo incondicional quienes con sus palabras de aliento no nos dejaron decaer alentándonos a seguir adelante y cumplir nuestro objetivo.

A nuestros familiares que estuvieron brindando su apoyo y sus consejos por su presencia de cada día, a compañeros de trabajo y amigos por su tolerancia y comprensión.

Y finalmente agradecer a la Lic. González, María jefa del departamento de Enfermería del Hospital Arturo Zabala y a todo su personal por la predisposición ante la ejecución de este informe. ¡Muchas Gracias!

## DATOS DE LOS AUTORES

---

- **RUIZ, Ada Rita.**

Enfermera Profesional, egresada en el 2010 de la Escuela de Enfermería y Especialidades Cruz Roja Argentina –Filial Salta. Actualmente cumple funciones como Enfermera operativa en el Sistema pre hospitalario, SAME107-Base VII de la Ciudad Perico

- **TORRES, Elisabeth Marilina.**

Enfermera Profesional, egresada en el año 2013 Escuela de enfermería Instituto de Formación y Capacitación Dr. Ramón Carrillo General Güemes, Salta. Actualmente cumple funciones como Enfermera en el Sistema de emergencia pre hospitalario SAME 107 –Base Operativa IX Ciudad Pálpala.

## INDICE

### **CAPÍTULO I: Introduccion.**

---

Planteo y Definición del Problema.....	3
Justificación.....	9
Objetivo General y Específicos.....	9
Marco Teórico.....	11
Definición conceptual de la variable.....	24

### **CAPÍTULO II: Material y Metodo.**

---

Tipo de Estudio.....	27
Operacionalización de la Variable.....	27
Universo y Muestra.....	28
Fuente, Técnica e Instrumento.....	28
Plan de recolección de datos.....	29
Plan de procesamiento de datos.....	29

### **CAPITULO III-RESULTADOS**

---

Tablas y Graficos.....	31
------------------------	----

### **CAPITULO IV-DISCUCION**

---

Discusión.....	36
CONCLUSION.....	39
Recomendaciones.....	40
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	41

### **ANEXOS**

---

Carta de Autorización al Director

Consentimiento Informado

Instrumento de recolección

## PRÓLOGO

Enfermería es una de las profesiones más antiguas dentro del campo sanitario, su esencia es cuidar y mantener la salud del individuo, familia y comunidad. Es una disciplina en continua evolución, por ello es fundamental que los enfermeros se actualicen y complementen su formación académica con el objetivo de poder brindar cuidados de calidad.

La capacitación y la educación permanente de las enfermeras requieren de un proceso de enseñanza - aprendizaje que facilite el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y mejora del desempeño profesional.

La realización de este informe de investigación se basó en el trabajo elaborado en el año 2017, por los autores GUTIÉRREZ PUCA, Marcela Fabiana; ROJAS, Fernando Jorge Marcelo; TORRES, Pamela Edith, que abordaron la temática *“Motivos que condicionan la formación posgrado de los licenciados en enfermería que se desempeñan en el Hospital Pablo Soria y Hospital San Roque, en el periodo julio a diciembre del 2018”, abordado como proyecto de investigación.*

Esta investigación se encuentra organizada en el formato de I M R y D:

- **Capítulo I** Introducción: Planteo y definición del problema. Justificación. Objetivo General y específicos. Marco Teórico y Definición conceptual de las Variable.
- **Capítulo II** Metodología: Tipo de estudio. Universo y muestra, Operacionalización de la Variable, Fuente, Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos, Procesamiento, Presentación y análisis realizado.
- **Capítulo III** Resultados: Presentados en Tablas.
- **Capítulo IV** Discusión. Conclusión. Recomendaciones.

:

# CAPÍTULO I

Introducción.

El proceso educativo es parte del ser humano desde el origen de la vida, ocurre de manera continua, dinámica, en diferentes tiempos y espacios, está condicionada por factores como la madurez, el aprendizaje y la vivencia de diferentes culturas.

La educación es el pilar para que todo ser humano se desarrolle intelectualmente, el proceso enseñanza aprendizaje inicia con el surgimiento de la vida misma este proceso facilita la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades, valores, creencias, hábitos y los transfieren a otras personas.

Las bases para que se desarrolle cualquier proceso en la atención a la salud inician a partir de la integración de conocimientos que fundamentan las acciones, la experiencia clínica obtenida y el planteamiento de los objetivos que se quieren alcanzar. En el área de la salud, enfermería se ha caracterizado como una profesión comprometida con la formación, la cual está determinada por sus raíces históricas y culturales. (Ramírez, 2006)

Las Instituciones de Educación Superior, son las encargadas de la formación de los jóvenes y están íntimamente relacionadas a la calidad. Su función está dirigida al desarrollo de la creatividad e innovación en ellas, propiciando un ambiente educativo que además de solucionar problemas sociales actuales junto con los alumnos, también ayuden a preparar mejores profesionales para el futuro. (Guerrero, 2003)

Enfermería se ha practicado desde hace más de un siglo, incrementando progresivamente su reconocimiento como profesión. No obstante, la enseñanza ha transitado por diferentes etapas, contando en la actualidad con diversas ofertas para la formación de posgrado. Esto exige recursos humanos cada vez más preparados desde el punto de vista profesional y humano para enfrentar los desafíos de este proceso y así realizar una efectiva contribución a la elevación de los niveles de salud de la población.

El Consejo Internacional de Enfermeras (2014), señala la necesidad de la formación y capacitación continua de las enfermeras, la certificación y renovación de sus capacidades profesionales, para mejorar el acceso, la eficiencia, la eficacia y los valores.

En América Latina estos programas de educación comenzaron en la década de los 30 del siglo XX. Alrededor de los años 60 se desarrollaron las licenciaturas y en los 80 el despegue de los posgrados en la modalidad de especialidades y



maestrías. Un pionero clave, es Brasil, quien inició el primer programa doctoral en enfermería en 1982. Argentina, Colombia, Chile, México y Venezuela inician los doctorados con orientación en enfermería a fines del siglo XX y principio del siglo XXI. (Castrillón ,2003)

Luchillo (2010), afirma que en los últimos años se observan algunos cambios significativos: introducción de nuevos mecanismos de evaluación de la calidad de los posgrados, ampliación temática, diversificación geográfica e institucional.

Las enfermeras con títulos de postgrado a menudo ingresan a puestos gerenciales, se dedican a la docencia o se desempeñan como investigadoras en las universidades.

Desde los años 90 en adelante, en Argentina, se instaló una agenda internacional de la modernización de los sistemas educativos superiores, como resultado del desarrollo de la Ley de Reforma Universitaria, Ley de Educación Superior N° 24.521, la cual comprende a las instituciones de formación superior, universitarias y no universitarias, nacionales, provinciales o municipales, tanto estatales como privadas, que forman parte del Sistema Educativo Nacional, generando así cambios sustantivos en lo que respecta a conceptos de autonomía, financiamiento y gobierno universitario.

El mayor impacto lo tuvo la introducción de mecanismos centralizados para la evaluación y acreditación universitaria en manos de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Este es el organismo encargado de llevar adelante los procesos evaluativos. Los estándares de acreditación son establecidos por el Ministerio de Educación en acuerdo con el Consejo de Universidades, en el cual están representadas las instituciones universitarias estatales y privadas. De esta manera, la CONEAU hace su tarea a partir de una normativa que es una pieza de consenso del sistema universitario. Una característica distintiva de este sistema es que la acreditación tiene carácter obligatorio y es requisito para la obtención de un título.

Según la LES se reconocen tres tipos de carreras de posgrado en la República Argentina: Especializaciones, Maestrías y Doctorados. Los tres tipos de carreras que son reconocidas por la mencionada normativa nacional tienden al logro de diferentes objetivos.

En la Conferencia Argentina de Políticas de Enfermería (1998), las entidades nacionales de la enfermería argentina, la Federación Argentina de Enfermería

(FAE) y Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina (AEUERA), plantean en el documento de las Políticas Argentinas de Enfermería para el decenio 2000, la política a seguir tanto en la formación, la investigación y el ejercicio de la profesión, donde hace referencia a que se debe promover la formación de postgrado de los licenciados en enfermería mediante la generación de estrategias generales e institucionales que favorezcan su inclusión en programas de especialización, maestría y doctorados.

En esta última década, la República Argentina inició un proceso creciente para alcanzar mayores y mejores niveles de formación, obtener la cantidad suficiente de profesionales y lograr el impacto deseado en el cuidado integral de la salud de la persona, la familia y la comunidad. Actualmente cuenta con una variada oferta académica en la formación de posgrado para los graduados, con diversas orientaciones que permiten acceder a los mismos, ya sea a través de la modalidad distancia, presencial o semi presenciales.

Entre ellos se puede mencionar la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) que ofrece la Maestría en Salud Materno Infantil, Especialización en Enfermería Familiar y Comunitaria, Especialización en Administración y Gestión de Enfermería, Especialización en Enfermería en el Cuidado del Paciente Crítico y Doctorado en Ciencias de la Salud.

Por su parte la Universidad de Buenos Aires (UBA) brinda posgrado en Gerenciamiento, Administración y Docencia de Enfermería, Posgrado en Enfermería Crítica en Obstetricia y Neonatología, Posgrado en Administración y Gestión en Servicios de Enfermería. La Universidad Nacional de Tucumán (UNT) ofrece la Especialización en Docencia Universitaria en Ciencia de la Salud con Orientación en Enfermería, especialización en Salud Social y Comunitaria, Maestría en Salud Pública y Doctorado en Enfermería.

En cuanto a las universidades de índole privados podemos citar a la Universidad Favaloro (UF) que ofrece especialización en Enfermería en Cuidado Críticos y Maestría en Gerencia y Administración de Sistema y Servicios de Salud. La Universidad Maimones brinda especialización en Comunicación en Salud, entre otras.

En tanto que, en la provincia de Jujuy, cuenta con una Universidad Nacional (U.N.JU.), y con dos universidades de carácter privado que son: la Universidad

Católica de Salta y la Universidad Católica de Santiago del Estero, las mismas no brindan acceso a la formación de posgrado para los Licenciados en Enfermería que residen en la provincia.

En la ciudad de Perico, se encuentra ubicado el hospital Dr. Arturo Zabala siendo este el único hospital de cabecera en la región con nivel de complejidad cuenta con servicio de emergencia, consultorios externos, clínica médica de varones y mujeres, pediatría, maternidad, neonatología y esterilización, el mismo brinda atención a todos los pacientes de distintas edades.

La institución cuenta con un total de 77 personal de enfermería, de las cuales 44 son enfermeros profesionales, 15 enfermeros auxiliares, 2 enfermeras universitarias y 41 Licenciadas en Enfermería de este último se encuentra distribuido por diferentes funciones, como 1 jefa quien conduce el departamento de enfermería, 3 cumplen funciones de supervisión, 12 se desempeñan como personal operativo distribuido en los diferentes turnos (mañana, tarde y noche), como así también distribuye el personal de enfermería hacia los diferentes puesto de salud del interior como ser Santo domingo, Las Pampitas, Puesto Viejo, Pampa Blanca, Los Manantiales, y Aguas Calientes

Se ha observado que en los últimos tiempos los licenciados que cumplen funciones en el Hospital Arturo Zabala no continúan con la formación académica de posgrado y gran parte de ellos se desempeñan como Enfermeros operativos en los distintos servicios, donde las actividades que realizan diariamente son iguales a los enfermeros.

Dentro del marco expuesto se citaron diferentes observaciones que a continuación se detallan:

- La motivación de los Licenciados en enfermería para continuar con su formación académica.
- La institución sanitaria promueve la formación de posgrado de los enfermeros.
- Los Beneficios que conlleva la educación de posgrado en el ejercicio profesional.
- El tiempo que ha transcurrido desde la obtención del título de grado y el inicio de un posgrado.

- Los obstáculos que presentan los Licenciados en Enfermería para concretar la formación académica de posgrado.

Desde nuestra disciplina los estudios aportados son: Lic. Teresa Terán, estudiante de posgrado en la especialización en Administración y Gestión en Enfermería con la Universidad Nacional de Córdoba, quien manifiesto que su motivación principal es afianzar y adquirir nuevas competencias y habilidades para su crecimiento profesional y también para poder acceder en un futuro a cargos de conducción.

Un estudio realizado por Castillo, M., Cruz Quevedo, J. & Rodríguez Aguilar, L. (2003), titulada como “**Evaluación de los Programas de Posgrado de Enfermería en México**”. Los resultados obtenidos fueron que entre las fortalezas principales que se identifican, se encuentran los currículos derivados de marcos contextuales y conceptuales, profesores que hacen investigación con estudiantes por que trabajan en cuerpos colegiados y apoyan en la formación de docentes de las Instituciones de Educación Superior, que se cuenta con becas para estudiar posgrados en enfermería, y que cuentan con infraestructura propia. Los autores llegaron a la conclusión de que las oportunidades que se identifican son el fortalecimiento de líneas de investigación, el establecer mecanismos flexibles para que los alumnos transiten de la Licenciatura al Doctorado, el trabajo en redes de investigación nacionales e internacionales y sobre todo la oferta educativa para profesores y recién egresados de los programas de Doctorado en Enfermería.

La OPS/OMS (2016), quien insta a transformar la educación en enfermería en las América. Los programas de posgrado, como así las formaciones interprofesionales y formación continua, deben ser parte de la oferta académica habitual para fortalecer al personal de enfermería en la región.

La directora de la OPS/OMS, Etienne, C. (2016), afirma que las enfermeras son fundamentales para los sistemas de salud, pues prestan la mayor parte del servicio de atención de salud. Refiere que se debe aumentar el número de enfermeras, pero también tiene que mejorar la educación y el ejercicio de la profesión de enfermería para que el personal pueda desarrollar y utilizar plenamente sus aptitudes, conocimiento y experiencia.

Por otro lado, otro estudio realizado por los autores Robles, L., Díaz Heredia, L., Mejías Rojas, M. & López, L. (2010), titulado **“Panorama de la Formación doctoral en enfermería”** refiere que el nivel de educación de enfermería ha evolucionado a través del tiempo como respuesta a la necesidad de formar capital humano capaz de desarrollar conocimientos propios y de promover estrategias innovadoras de cambio en las áreas de ciencia y tecnología. Este estudio tenía como propósito describir el panorama de la formación doctoral en enfermería en escala mundial, latinoamericana y nacional y reflexionar sobre sus aportes para la disciplina. Los hallazgos mostraron diferencias entre los desarrollos de la formación doctoral enfermera mundial y latinoamericana y los generados en Colombia. Se destaca el crecimiento de programas en Europa, Asia y Latinoamérica lo cual es positivo para el desarrollo de la disciplina.

Otro estudio observado fue el de Cavalcanti Valente, G., Viana, L. & García Neves, I. (2010), titulada **“Las especialidades y los vínculos con la formación continua del enfermero: repercusiones para la actuación en el municipio de Río de Janeiro”**. Dicho trabajo tenía como objetivo presentar una visión general de la especialización en enfermería en Río de Janeiro – Brasil e identificar el impacto provocado por la formación para la práctica profesional de la enfermera, para ello se trabajó con el material bibliográfico resultante de la investigación científica publicada en los últimos diez años, siendo utilizado el análisis del contenido para el tratamiento de los datos encontrados. Con esta investigación los autores llegaron a la conclusión que es necesario pensar en una formación capaz de ofrecer herramientas para el profesional para cuidar del ser humano, capaz de hacer frente a la vida y con todo lo que con ella está relacionado, de una manera ética y comprometida. Los datos indican la necesidad de repensar la formación de pregrado, no sólo con el objetivo de satisfacer las necesidades del mercado, sino sobre todo para moverse en busca de una formación capaz de actuar en esta realidad, especialmente cuando se trata de informar el futuro profesional con respecto a las posibilidades de formación continua.

Basada en las observaciones realizadas y antecedentes consultados se definió el problema en el siguiente término:

*¿Cuáles son los motivos que condicionan la formación Posgrado de los Licenciados en Enfermería que se desempeñan en el Hospital Arturo Zabala de Ciudad Perico en el periodo de noviembre – diciembre 2018?*

La realización de este estudio se justificó ya que el sector sanitario es un entorno que sufre cambios y avances continuos en el conocimiento a través de la investigación y la incorporación de nuevas tecnologías, y por consiguiente debe hacer frente a una serie de retos y cambios respecto al desarrollo de su actividad profesional, es decir deben estar capacitados tanto desde el punto de vista profesional como humano para enfrentar los desafíos de este proceso y así realizar una efectiva contribución a la elevación de los niveles de salud de la población.

- La formación de postgrado en la actualidad se posiciona como una necesidad prioritaria tanto para el desarrollo disciplinar como para el ejercicio profesional, y es fundamental que el personal de enfermería, actualicen y complementen su formación académica a lo largo de su vida profesional con el objetivo de poder ofertar a los clientes cuidados de calidad y una práctica basada en la evidencia científica.
- Asimismo, esto aporta información actualizada a las instituciones sanitarias resultando de gran utilidad para conocer los motivos que condicionan la formación de posgrado por parte del personal de enfermería, y así poder buscar las estrategias que permitan incentivar al desarrollo profesional para mejorar la atención de los pacientes.

Se determinó como objetivo general, conocer los motivos que condicionan los estudios de posgrado en los Licenciados en Enfermería que se desempeñan en el Hospital Arturo Zabala de ciudad Perico, en el periodo de noviembre a diciembre 2018.

En tanto que lo objetivos específicos fueron: Determinar en qué medida la accesibilidad condiciona la formación posgrado de los Licenciados de Enfermería; Identificar cuáles son los motivos académicos que condicionan la formación posgrado de los Licenciados de Enfermería; Mencionar los motivos psicosociales y organizacionales que determinan la formación posgrado de los Licenciados en Enfermería; Describir los motivos económicos que intervienen en

la formación posgrado de los Licenciados de Enfermería; Determinar cuáles de los motivos estudiados tiene mayor relevancia en los sujetos de investigación.

## MARCO TEÓRICO

La educación es tan antigua como el hombre. El concepto de educación resulta sumamente complejo cuando se pretende ser exhaustivo de todos sus significados e implicaciones, y no puede ser de otro modo, puesto a que, implica a la totalidad del ser humano y al contexto social. Es un proceso esencialmente dinámico entre personas. Se constituye en el medio que proporciona los elementos para alcanzar las metas del hombre, partiendo de la aceptación consciente del sujeto. Pretende lograr el perfeccionamiento del individuo como persona, a fin de lograr su inserción activa y consciente en el medio social, es decir, es un proceso permanente e inacabado a lo largo de toda la vida humana (Sarramona, 1989).

Al respecto Freire (1990), señala que la práctica educativa es el proceso concreto, no como hecho consumado, sino como movimiento dinámico en el cual tanto la teoría como la práctica se hacen y rehacen en sí mismas, dado el contexto en el que se desarrolla y la dialoguicidad entre los intervinientes, educandos y educadores.

También se puede definir la educación como un proceso de transmisión de conocimientos y contenidos destinados a desarrollar todas las potencialidades de un individuo, o como la instrucción por medio de la acción docente.

El verbo educar, procedente del latín *educare*, ya aparece en el Universal vocabulario de latín en romance, de Alfonso de Palencia, en 1490.

Sócrates & Platón (1900), consideraban a la educación como un proceso de toda la vida. Osler (2010) reconoció la importancia de esta noción en la práctica médica.

La educación es un derecho humano fundamental, esencial para poder ejercitar todos los demás derechos, promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo (UNESCO, 2008).

Kantor (1978), menciona que la educación es un proceso de socialización planificada lo cual facilita el desarrollo de la inteligencia y el aprendizaje; postula que la educación debe ser entendida no como contenidos formales sino como el establecimiento de actividades funcionales de una manera planificada, así, el aprendizaje se considera como la capacidad intelectual donde se desarrolla



enseñando el cómo y no el qué al realizar ciertas actividades en situaciones específicas.

La formación se relaciona con la cultura y el trabajo por la conciencia que el hombre tiene de sí mismo y porque sintetiza diferentes relaciones y procesos sociales. Se vincula con las ideas de enseñanza, aprendizaje y preparación personal, esto es, con la educación, ante el hecho de que todo ser humano no es por naturaleza lo que debe ser, y por consiguiente necesita de la formación como un proceso básico en tanto que acrecienta las posibilidades del sujeto para la construcción conceptual y la producción del conocimiento (Gadamer, 1988).

Ferry (1990), señala que el discurso sobre la formación adquiere diversas connotaciones. Primeramente, la formación es percibida como una función social de transmisión del saber, en un sentido de reproducción de la cultura dominante. En otra perspectiva, la formación es considerada como un proceso de desarrollo y estructuración de la persona que lo lleva a cabo bajo el doble efecto de una maduración interna y de posibilidades de aprendizajes, de reencuentros y de experiencias.

Desde la perspectiva Hegeliana (citado por Gadamer, 1998), afirma que hay dos clases de formación: Una formación práctica, en la cual el sujeto fragua su propia autoconciencia que trasciende la inmediatez del deseo, su necesidad e interés personal. La otra es la formación teórica, referida a aceptar la validez de las cosas y encontrar posturas para aprehenderlas, sin interés ni provecho propio. Sin embargo, la formación considerada integralmente, incluye las dos clases, porque el sujeto está de manera permanente en su camino con una amplia sensibilidad y capacidad de percepción de situaciones.

Debesse (citado por Marcello, 1994), pone de manifiesto la importancia que reviste hablar de tres tipos de formación en la que el sujeto moviliza procesos internos como externos: la autoformación (vinculada intrínsecamente a la persona), la heteroformación relacionadas (con las influencias del mundo exterior que recibe el sujeto) y el ínter formación (impulsa la acción compartida y la influencia recíproca).

A medida que transcurren las décadas, enfermería asume un rol cada vez más importante en los servicios de salud tornándose más creativa y objetiva para analizar sus esfuerzos y metas profesionales.

Castrillón, M. (2003), señala que actualmente es necesario la formación continua y perfeccionamiento de los recursos humanos para las actividades sanitarias. La enfermera tiene que hacer frente a problemas relacionados con la salud de los clientes, producto de los procesos tecnológicos y cambios de paradigmas.

Los cambios a los que se ha debido adaptar la titulación de Enfermería se centran en los cambios sociales respecto a la edad media de la población, que se caracteriza por un gran aumento de la esperanza de vida, a la cual el profesional enfermero debe aplicar los cuidados, y por otra parte, la explosión tecnológica que se ha producido en las ciencias de la salud, con nuevas tecnologías y tratamientos que incrementan las necesidades de formación, tanto para el uso, como para poder valorar la eficacia y el rendimiento que estas nuevas tecnologías pueden aportar al paciente (Fullbrook, 2008).

Diversos estudios han demostrado la importancia de la educación continua y la capacitación en el personal de enfermería, reflejados en un aumento en la productividad, menor número de accidentes y errores en el trabajo, mejor clima organizacional y mejores resultados en el paciente.

Durante muchos años el proceso educativo en enfermería se ha basado en el conductismo, con un aprendizaje por repetición y de esencia autoritaria. El riesgo de una educación conductual, es que se sigan las normas al pie de la letra y no se analice la situación específica a resolver, sin embargo, la tendencia actual responde a una teoría constructivista, donde las enfermeras sean críticas y analíticas en el ejercicio profesional.

La educación continua es un proceso de formación y/o actualización en conocimientos y habilidades al que las personas se someten con el propósito de mejorar su desempeño profesional, debe estar basada en una teoría pedagógica que le permita construir y reforzar el conocimiento, sin olvidar que es una actividad académica dirigida a modificar actitudes, conductas y hábitos, con la finalidad de mejorar el desempeño profesional y erradicar rutinas.

Al hablar de la formación académica de los profesionales, hay que diferenciar formación académica de pregrado, que da lugar a la obtención del título oficial de Grado en Enfermería para el ejercicio de la profesión en el entorno sanitario, y formación académica de postgrado que incluye formación universitaria para

distintos niveles académicos, (Especialización, Maestrías y Doctorado), cursos de formación y actualización, así como eventos científicos.

- La Especialización tiene por objeto profundizar en el dominio de un tema o área determinada dentro de un campo profesional o de diferentes profesiones; e incluye un componente de práctica intensiva, el título que otorga es el de Especialista. Es un proceso de la educación que objetiva ampliar los conocimientos y las concepciones del área, la preparación de profesionales para intervenir y transformar la práctica. El especialista se dedica a una rama de su profesión, de una especialidad profesional de acuerdo con su capacidad o interés. La elección de una especialidad profesional se caracteriza por ser un momento importante de la transformación personal y social, cargada de simbolismo y significaciones individuales y colectivas, no constituyendo, por lo tanto, una opción simple y fácil como puede parecer (Paula, M., citado por Cavalcanti Valente, G., 2010).
- La Maestría tiene por objeto proporcionar una formación académica profesional; profundiza el conocimiento teórico, metodológico, tecnológico, de gestión o artístico, en función del estado de desarrollo correspondiente a una disciplina, área interdisciplinaria o campo profesional de una o más profesiones. El título que otorga es el de Magíster.
- El Doctorado tiene por objeto la formación de posgraduados que puedan lograr aportes originales en un marco de excelencia académica. Esa formación debe centrarse fundamentalmente en torno a la investigación desde la que se procurará obtener los aportes buscados. El título que se otorga es el de Doctor.

Los antecedentes de los programas de educación avanzada en enfermería en la Región de las Américas se pueden encontrar desde la década de los años 30 del Siglo XX cuando se inicia la búsqueda de una definición oficial que destaque la función única o específica de la enfermería dentro del equipo de salud. La mayor tradición en este nivel de formación la tienen los programas de enfermería de los Estados Unidos. Brasil cuenta con siete programas de doctorado; Venezuela, Chile, México y Colombia recientemente han iniciado la educación doctoral y varios países como Argentina y Perú se preparan para hacerlo (Ketefian, 2003).

En los últimos años en la Argentina se ha producido un aumento en la cantidad de postgrados ofrecidos y de profesionales cursantes de los mismos. Desde el año 1994 al 2008 hubo un crecimiento de casi el 400% y se estima que el porcentaje de graduación es del 12% en promedio. Existen varios factores que explican el incremento de la oferta de postgrado: la transformación de las demandas del mercado laboral, y las mayores exigencias académicas que generan la búsqueda de estudios de posgrado entre otras. Esta situación produce una tensión importante con las exigencias que van teniendo los profesionales de una mayor formación a partir de un mercado laboral competitivo y para cumplir con los requisitos académicos de los estudios cuaternarios (Lvovich, 2009).

Los avances tecnológicos con la consecuente creación de nuevos puestos de trabajo y la alta competitividad en el mercado de trabajo con su contrapartida de devaluación de los títulos universitarios también son razones del fenómeno expansivo de los posgrados (Torres, 2010).

En la actualidad una variada oferta en doctorados en salud con diferentes orientaciones (enfermería) que ofrece la facultad de ciencias médicas (FCM) de la universidad Nacional de Córdoba (UNC) y Rosario (UNR). En cuanto a los Disciplinarios, como el Doctorado en enfermería en la Universidad Buenos Aires (UBA) y Universidad Nacional de Tucumán (UNT).

Las Maestrías interdisciplinarias en Salud Pública; en Gestión de Sistemas y Servicios de Salud en UNR y en Salud Materno Infantil en UNC. Además, hay ofertas disciplinares entre ellas la Maestría en administración de servicios de enfermería de la UNR.

También se cuenta con especializaciones como enfermería Familiar y Comunitaria en Rosario, Enfermería Neonatal en Universidad Austral (UA);

Enfermería Cardiológica en Universidad de Nordeste (UNNE); Especialización en Enfermería en Cuidados Críticos en Universidad Favaloro (UF).

En relación a las multidisciplinares como en Salud pública en UNC y Universidad Nacional de Cuyo (UNCU); Salud Social y Comunitaria en UNC, Universidad Católica de Córdoba (UCC), Universidad Nacional de La Rioja (UNLAR), Universidad de Morón (UM) también especialización en Docencia Universitaria en Ciencias de la Salud con Orientación en Enfermería en UNT y especialización en Docencia Universitaria en Ciencias de la Salud en UNCU.

De manera general la educación de posgrado, entendida también como educación avanzada y en relación directa con lo establecido en la actualidad por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como educación permanente o desarrollo profesional permanente, constituye un concepto más amplio vinculado a la formación de competencias profesionales para garantizar el desempeño como expresión de los conocimientos teóricos, prácticos y personales adquiridos y ha sido subdividida en modalidades:

**1- La educación avanzada formal o educación de posgrado**, que posee un carácter selectivo regulada nacionalmente y ejecutada por instituciones autorizadas. Esta modalidad otorga títulos académicos y está orientada hacia la creación o producción intelectual.

**2- Educación posgraduada continua o no formal.** Esta modalidad se refiere a un sistema de actividades de aprendizaje y consolidación profesional como expresión de la creación intelectual. Está controlada institucionalmente y dirigida a los profesionales graduados. Como formas de esta modalidad pueden considerarse: los cursos, los talleres, los entrenamientos, cursos pre-congresos, seminarios de posgrado, conferencias de especialidad, el debate científico, diplomados y estudios supervisados por profesionales de alta capacitación. La misma implica un desarrollo personal más libre en sus formas, pero debe ser considerada como un derecho y un deber de todo egresado.

La educación de posgrado, constituye el conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje dirigidos a garantizar la preparación de los graduados universitarios, con el propósito de completar, actualizar y profundizar los conocimientos y habilidades que poseen, y alcanzar un mayor nivel de ejercicio profesional, en los conocimientos y habilidades científicas, en correspondencia con los avances científico-técnicos y las necesidades de las entidades en que trabajan. Su objetivo esencial es contribuir a la elevación de la eficiencia, la calidad y la productividad en el trabajo.

Entre las funciones de la educación de posgrado se pueden destacar:

- **Actualización:** posibilita la renovación sistemática de los conocimientos y habilidades profesionales a nivel con los avances y el desarrollo científico.

- **Complementación:** posibilita la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades profesionales no recibidos en sus estudios precedentes o adquiridos sin la profundización requerida.
- **Profundización:** posibilita la obtención de un nivel superior en los conocimientos científico-técnicos y habilidades profesionales en el campo específico de una profesión o de un área concreta de la ciencia y la técnica.

El postgrado se convierte así, en la más duradera y diversificada estrategia de la educación continua. Además, el enfoque intersectorial e interdisciplinario será de renovar y crear espacios para la acción, como nunca se vio en la historia de la humanidad, por lo tanto, es necesario buscar, en cada momento, en la universidad, el conocimiento no agregado en la formación básica.

Hoy los Sistemas de Educación Superior exigen para la apertura de los posgrados, que las unidades académicas cuenten con un equipo profesional calificado en formación y trayectoria investigativa, con grupos y líneas de investigación consolidados y conectados a pares nacionales y extranjeros con quienes comparten preocupaciones investigativas en campos relacionados. Buena parte de las escuelas universitarias ofrecen programas de especialización cuyo objetivo es continuar la preparación profesional y el desarrollo de competencias y habilidades asistenciales, de salud pública y de gerencia de servicios de enfermería y salud.

Es indiscutible el aporte de los posgrados en enfermería al desarrollo de la investigación. Se evidencia, tanto en la formación de investigadores, como en la producción de investigaciones y en su difusión en eventos académicos. La organización de los Coloquios Panamericanos de investigación en enfermería ha estado a cargo de unidades académicas en los países donde se han realizado, y la mayor parte de las publicaciones de enfermería de América Latina son administradas por facultades o escuelas de enfermería.

El sistema de posgrados en Argentina tiene su marco regulatorio desde la Ley de Educación Superior N° 24.521, sancionada en 1995 y su modificatoria, la ley 25.754, sancionada en 2003. Las universidades pueden crear postgrados autónomamente y también establecer convenios con institutos, centros de investigación o de formación profesional, dentro de un marco regulatorio en el

que intervienen los Consejos de Planificación Regional de la Educación Superior (CPRES).

Todas las carreras de postgrado: especialización, maestría o doctorado, deben ser acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), o por entidades privadas que se constituyan con ese fin y que estén debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (Lvovich 2009).

Posteriormente, con la aprobación de la LES se sientan las bases para la creación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), organismo que funciona en la jurisdicción del Ministerio de Educación. De acuerdo al artículo 46 de esta ley la CONEAU, creada en 1996, es un organismo descentralizado que se ocupa de la evaluación institucional y la acreditación de carreras de grado y posgrado. La acreditación de las carreras de posgrado es obligatoria, de manera que si no obtienen la acreditación no cuentan con reconocimiento oficial y, por lo tanto, los títulos que ofrecen no tienen validez nacional. Asimismo, la LES establece que para la evaluación de las carreras de posgrado se deben fijar los estándares que establezca el Ministerio de Cultura y Educación en consulta con el Consejo de Universidades compuesto por representantes de las universidades estatales y privadas.

Los estándares mínimos de calidad que deben cumplir las ofertas de posgrado están fijados en la Resolución N° 160/11 del Ministerio de Educación. La acreditación de posgrados demanda un gran esfuerzo organizacional teniendo en cuenta que hasta el momento la CONEAU (2014), ha evaluado 5821 trámites correspondientes a 3638 carreras en funcionamiento y 2183 proyectos de carreras (o carreras nuevas). Dicho esfuerzo implica el trabajo conjunto de los doce miembros de la Comisión, del equipo técnico y de los pares evaluadores provenientes de las diferentes disciplinas y profesiones, sin olvidar la labor de autoevaluación de las carreras que se presentan para su acreditación.

Dicha Resolución, la N° 160/11, sustituye a la resolución N° 1168/97 del Ministerio de Cultura y Educación, aunque mantiene los estándares transversales a las disciplinas. Ambas resoluciones establecen garantías a las instituciones universitarias en tanto a que en su aplicación se deben respetar los principios de autonomía y libertad de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, en las dos también se especifica la necesidad de que la selección de pares considere

diferentes variables que determinan la heterogeneidad del sistema de posgrados. Sin embargo, no siempre se cumple y los procesos de selección de pares, y la consiguiente interpretación que realizan los mismos sobre la reglamentación, son uno de los aspectos más cuestionados por las universidades.

La nueva reglamentación determina tres tipos de carreras, especialización, maestrías y doctorado. En esta define dos clases de maestrías:

- **Maestría académica:** Se vincula específicamente con la investigación en un campo del saber disciplinar o interdisciplinar. A lo largo de su desarrollo, profundiza tanto en temáticas afines al campo como en la metodología de la investigación y la producción de conocimiento en general y en dicho campo. El trabajo final de una Maestría Académica es una tesis que da cuenta del estado del arte en la temática elegida y de la implementación de una metodología de investigación pertinente a la misma.
- **Maestría profesional:** Se vincula específicamente con el fortalecimiento y consolidación de competencias propias de una profesión o un campo de aplicación profesional. A lo largo de su proceso de formación profundiza en competencias en vinculación con marcos teóricos disciplinares o multidisciplinares que amplían y cualifican las capacidades de desempeño en un campo de acción profesional o de varias profesiones. El trabajo final de una Maestría Profesional es un proyecto, un estudio de casos, una obra, una tesis, una producción artística o trabajos similares que dan cuenta de una aplicación innovadora o producción personal que, sostenida en marcos teóricos, evidencian resolución de problemáticas complejas, propuestas de mejora, desarrollo analítico de casos reales, muestras artísticas originales o similares y que estén acompañadas de un informe escrito que sistematiza el avance realizado a lo largo del trabajo (Resolución 160/2011).

La relación entre educación superior, sociedad y mercado laboral ha contribuido en la planificación y gestión de los Planes de Estudios con el objetivo de identificar las formas, modalidades y contenidos que debería asumir la educación superior, para contribuir de la manera más adecuada al desarrollo social, económico y cultural, atendiendo a las necesidades de los clientes/pacientes en todas sus esferas, es decir, no atender al sujeto solo desde



un punto de vista clínico, sino desde un punto de vista global, bio-psico-social (Oliva, 2004).

Según Castrillón (2001), la práctica de Enfermería en las últimas décadas está luchando por conformar un cuerpo de conocimientos propios que le permitan un trabajo independiente de la práctica médica, lo que se logrará, con la articulación de las teorías generales, la investigación y la práctica fundamentada en evidencias.

El término motivación viene del latín «movere» que significa que mueve o tiene eficacia o virtud para mover. La motivación es una razón que inclina a hacer alguna cosa. La motivación puede entenderse como una conducta o habilidad desarrollada que permite alcanzar un rendimiento académico óptimo (Wendkos, 1985).

Bono, & de la Barrera, (1998) que afirma que los motivos que llevan a los alumnos a dedicar más o menos tiempo, están orientados por la motivación, compromiso personal, la capacidad intelectual, más tiempo disponible para dedicarse al estudio desde el margen riguroso del horario laboral.

Aristóteles afirmaba que los procesos de motivación estaban guiados por dos polos: agrado y desagrado. Nuestra mente nos guía hacia el agrado y rechaza o nos separa del desagrado. El fin último de cualquier motivación es la felicidad y ésta se consigue con la búsqueda del auto perfeccionamiento; ser más perfectos y completos.

Por su parte Maslow, A. (1943), define que la motivación es el impulso que tiene el ser humano de satisfacer sus necesidades.

Chiavenato (2000), la define como el resultado de la interacción entre el individuo y la situación que lo rodea. Para que una persona esté motivada debe existir una interacción entre el individuo y la situación que esté viviendo en ese momento, el resultado arrojado por esta interacción es lo que va a permitir que el individuo este o no motivado.

Sexton (1977), afirma que la motivación es el proceso de estimular a un individuo para que se realice una acción que satisfaga alguna de sus necesidades y alcance alguna meta deseada para el motivador.

La motivación es el deseo de hacer mucho esfuerzo por alcanzar las metas de la organización condicionado por la necesidad de satisfacer alguna necesidad

individual. Si bien la motivación general se refiere al esfuerzo por conseguir cualquier meta, nos concentramos en metas organizacionales a fin de reflejar nuestro interés primordial por el comportamiento conexo con la motivación y el sistema de valores que rige la organización (Robbins, 1999).

Según Arana, W. (2006) define la motivación de trabajo como un proceso mediante el cual un trabajador, impulsado por fuerzas internas que actúan sobre él, inicia, dirige y mantiene una conducta orientada a alcanzar determinados incentivos que le permiten la satisfacción de sus necesidades, mientras simultáneamente intenta alcanzar las metas de la organización.

Santos (1990), por su parte refiere la motivación como el grado en que los alumnos se esfuerzan para conseguir metas académicas que perciben como útiles y significativas. En este sentido, la motivación, es un rasgo que permite diferenciar a los estudiantes dependiendo de los motivos (fuerzas que impulsa a la acción) que tengan para estudiar.

De acuerdo con Atkinson & Mc Clelland (1953), un motivo es una disposición interna que hace que un individuo se dirija a incentivos positivos y evidentemente incentivos negativos.

Raffini (1993), afirma que la motivación puede surgir por medio de dos procesos intrínseco y extrínseco. Es intrínseca cuando la fuerza interior favorece el logro de tus objetivos personales, incluyéndose los familiares, los académicos, los laborales, los afectivos, los intelectuales.

Un estudiante que está intrínsecamente motivado asume la responsabilidad de un trabajo o tarea por su propio interés, por el gusto que le proporciona, por la satisfacción que encuentra en realizarlo, porque está orientado a un objetivo (en este caso de aprendizaje) bien definido y congruente con sus propias expectativas (Lepper, 1988).

Campanario (2002), comenta que la motivación extrínseca son fuerzas que no surgen de manera interna y precisa desde la propia persona; sino que llegan del exterior y pueden hacer que realicemos algo, o bien, en otros casos, evitemos la ejecución de alguna tarea o cometido como ser los motivos económicos, psicosociales, organizacionales y accesibilidad.

Según Palmero, F., Fernández Abascal, E., Martínez, F. & Chóliz, M. (2002), refieren que la motivación es un proceso adaptativo que impulsa y dirige al individuo a actuar en determinada dirección. El individuo reacciona ante los

cambios en su medio ambiente (físico o social) y trata de adaptarse mediante conductas dirigidas a la consecución de sus objetivos.

La conducta humana no ocurre de manera espontánea, siempre existen razones subyacentes que la motivan. Un motivo es un estímulo o un impulso que lleva al sujeto a realizar una determinada acción orientada a conseguir algo que no tiene o a mantener algo que ya posee. Existen dos tipos de motivos: los primarios y los secundarios.

Los motivos primarios, o básicos, están presentes en todos los seres humanos independientemente de las influencias sociales y culturales. Se trata de procesos dirigidos hacia la satisfacción de las necesidades básicas del sujeto y que son indispensables para su supervivencia como individuo y como especie.

Los motivos secundarios, o sociales, están determinados por el entorno social y cultural del individuo. Son necesidades aprendidas, que se adquieren, desarrollan y fortalecen como producto de la interacción interpersonal. Algunos de los motivos secundarios son comunes a varias sociedades, por lo que han sido objeto de un mayor número de investigaciones; estos son el motivo de logro, el motivo de poder, el motivo de afiliación y el de la conducta de ayuda. Los motivos secundarios develan la dimensión social de la supervivencia, es decir, la supervivencia de un individuo en el seno de un grupo.

Tomar conciencia de que estudiar es un trabajo que requiere esfuerzo y sacrificio, en su entorno familiar, es importante en cuanto a los aspectos ambientales y la motivación, en tanto que de el estudiante depende la organización del tiempo, la elección de las técnicas de estudio, el compromiso y la motivación (Rodrigo y Acuña, 2003),

Elvir Paiz, Y. S. (2013), afirma que la decisión de seguir desarrollando estudios superiores, está condicionada por la disposición de recursos económicos para el sostenimiento en dichas instituciones. Así es como la decisión de continuar con los estudios superiores está condicionada por diferentes motivos como:

- **Motivos de accesibilidad:** Se refieren a la ubicación espacial en relación a la cercanía del centro educativo, el transporte, el lugar geográfico y la distancia.
- **Motivos académicos:** Son aquellas circunstancias que inciden en la motivación para continuar su formación, entre ellos se encuentra la oferta

académica, el grado de especialidad, las oportunidades de disponer de experiencias innovadoras, el prestigio de la institución y de sus docentes.

- **Motivos psicosociales-organizacionales:** se refieren a las oportunidades y / o beneficios que favorecen el crecimiento del sujeto a nivel personal y profesional.
- **Motivos económicos:** Hace referencia a los costos económicos necesarios para cubrir los gastos que conlleva la formación académica como ser el importe mensual de la carrera, la estadía, la alimentación, el traslado, el material de estudio entre otros.

Passalenti (2006), opina que la escasa motivación en el estudio, bajas posibilidades de desarrollo profesional y falta de reconocimiento hacen más visible la falta de actualización en nuestra disciplina, deteriorando los conocimientos y la práctica clínica.

Los motivos que condicionan la continuidad de la formación académica se agrupan en:

- **Motivos Sociológicos o Ambientales:** Marcan el papel que tienen las fuerzas externas (estatus social, raza, prestigio institucional) para la persistencia estudiantil. Uno de los autores más reconocidos dentro de este enfoque es Spady (citado por Candamil ,2009) que, basándose en la teoría del suicidio de Durkheim, que el medio familiar es una de las muchas fuentes que expone a los estudiantes a influencias, expectativas y demandas, las que a su vez afectan su nivel de integración social en la universidad; la congruencia normativa actúa directamente sobre el rendimiento académico, el desarrollo intelectual, el apoyo de pares y la integración social.
- **Motivos Económicos:** Es cuando los beneficios sociales y económicos generados por los estudios universitarios son percibidos como inferiores a los derivados de actividades alternas, los sujetos optan por no continuar con su formación académica. También se considera en este modelo la percepción del estudiante acerca de su capacidad o incapacidad para solventar los costos asociados a los estudios universitarios
- **Motivos Organizacionales:** Se refiere al impacto que tiene la organización sobre la socialización y satisfacción del estudiante. Dan especial relevancia a la calidad de la docencia y a la experiencia en el aula. Incorporan variables

relacionadas con los beneficios estudiantiles, disponibilidad de recurso e indicadores como el número de alumnos por profesor.

- **Motivos Interaccionales:** Se refiere a la integración y adaptación del estudiante a la institución. Afirma que los estudiantes actúan de acuerdo con la teoría del intercambio en la construcción de su integración social y académica, expresada en términos de metas y niveles de compromiso institucional.

## DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE

Para definir la variable cuya temática aborda “***motivos que condicionan la formación Posgrado de los Licenciados en Enfermería***”, se tomó como referencia a los autores Palmero, F., Fernández Abascal, E., Martínez, F. & Chóliz, M. (2002), quienes afirman que “*un motivo es un estímulo o un impulso que lleva al sujeto a realizar una determinada acción orientada a conseguir algo que no tiene o a mantener algo que ya posee*”. Es decir que son aquellas circunstancias que, en mayor o menor medida, condicionan el proceso de aprendizaje favoreciendo o dificultando el mismo.

El autor que más se adaptó a los lineamientos conceptuales del problema planteado es Elvir Paiz, Y. S. (2013), quién afirmando que la decisión de seguir desarrollando estudios superiores, está condicionada por la disposición de recursos económicos para el sostenimiento en dichas instituciones. Así es como la decisión de continuar con los estudios superiores está condicionada por diferentes motivos como:

- **Motivos de accesibilidad:** Se refieren a la ubicación espacial en relación a la cercanía del centro educativo, el transporte, el lugar geográfico y la distancia.
- **Motivos académicos:** Son aquellas circunstancias que inciden en la motivación para continuar su formación, entre ellos se encuentra la oferta académica, el grado de especialidad, las oportunidades de disponer de experiencias innovadoras, el prestigio de la institución y de sus docentes.
- **Motivos psicosociales-organizacionales:** Se refieren a las oportunidades y / o beneficios que favorecen el crecimiento del sujeto a nivel personal y profesional.

- **Motivos económicos:** Hace referencia a los costos económicos necesarios para cubrir los gastos que conlleva la formación académica como ser el importe mensual de la carrera, la estadía, la alimentación, el traslado, el material de estudio entre otros.

# CAPITULO II

## Metodología

El siguiente informe se enmarco en un estudio descriptivo y transversal.

1. Según el análisis y el alcance de los resultados fue:

Descriptivo; Puesto a que este permitirá conocer los motivos que condicionan la formación Posgrado de los Licenciados en Enfermería del hospital Dr. Arturo Zabala de Ciudad Perico de la provincia de Jujuy.

2. Según el periodo y la secuencia del estudio será:

Transversal; Ya que la variable se estudió en un determinado momento, haciendo un corte en el tiempo durante el periodo comprendido entre noviembre a diciembre del 2018.

La variable fue operacionalizada de la siguiente manera:

## **VARIABLE**

MOTIVOS, que condicionan la formación Posgrado de los Licenciados en Enfermería.

### **1. DIMENSION**

ACCESIBILIDAD

#### **SUBDIMENSION**

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

- Lugar de residencia del sujeto en relación a lugar espacial de la institución educativa.
- Distancia - Tiempo para llegar al centro educativo.

### **2. DIMENSION**

ACADÉMICAS

#### **SUBDIMENSION**

OFERTA ACADÉMICA

- Reconocimiento social – prestigio institucional.
- Exigencias académicas: horas teóricas – practicas, confección y presentación de trabajos, horas de estudios.
- Exigencias administrativas: asistencia a clases, requisitos de inscripción.

### **3. DIMENSION**

PSICOSOCIALES, ORGANIZACIONALES

#### **SUBDIMENSION**

CRECIMIENTO PERSONAL



- Mejora en la remuneración económica.
- Satisfacción y motivación personal.

#### CRECIMIENTO PROFESIONAL

- Acceso a cargos jerárquicos superiores.
- Reconocimiento institucional de la formación.

#### **4. DIMENSION**

##### ECONÓMICOS

##### **SUBDIMENSION**

##### COSTOS

- Obligaciones familiares.
- Importe de la inscripción y cuota mensual.
- Material de estudio.
- Gastos derivados del traslado a la sede: Transporte-Estadía- Alimentación.

En el siguiente informe de investigación, el universo estuvo constituido por los profesionales de enfermería con título de grado que no hayan cursado un posgrado y que desempeñen sus funciones en el Hospital Arturo Zabala, perteneciente a la ciudad de Perico de la provincia de Jujuy, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2018.

El mismo comprendió un total 41 Licenciados en Enfermería, estos datos fueron obtenidos del Departamentos de Enfermería por la jefa de enfermería Lic. María González del hospital Dr. Arturo Zabala. Cabe aclarar que se tuvo en cuenta criterios de exclusión. Considerando que el universo es finito no se trabajó con muestra para dicho estudio.

Para la recolección de datos se recurrió a una fuente primaria, ya que la información se obtuvo directamente de la población bajo estudio, mediante el contacto directo de los propios sujetos investigados.

La técnica de recolección de los datos fue la encuesta en modalidad de cuestionario auto administrado con preguntas estructuradas y no estructuradas, la misma permitió obtener datos válidos y confiables.

El instrumento que se utilizó para la recolección de datos es un cuestionario auto administrado compuesto con preguntas estructuradas y no estructuradas, elaboradas por los autores del proyecto de investigación. En la elaboración del mismo se tuvo en cuenta los indicadores y variables en estudio.

La recolección de datos se concretó con previa autorización del Departamento de Enfermería del hospital Dr. Arturo Zabala, mediante una nota realizada por los investigadores. En primera instancia se entregó una Nota de autorización a la Jefa del Departamento de Enfermería del Hospital “Arturo Zabala” para que se pueda proceder al instrumento para cada sujeto a investigar, luego se entregó el consentimiento informado, por consiguiente se estipulo el día y horario considerando los diferentes turnos en que se desempeña cada profesional (mañana, tarde y noche) como así también se tuvo en cuenta la disponibilidad de horario, para la recolección total de datos mediante un cuestionario auto administrado. Se estableció que el tiempo estipulado para responder el instrumento fue de 15 a 25 minutos aproximadamente. Cabe aclarar que en el instante en que se entregó los cuestionarios se les ha explicado la temática de la investigación. Los datos fueron recolectados en un periodo de 2 semanas.

Para procesar los datos, se ordenaron los instrumentos del N° 1 al N° 41, en el cual se transcribió la información en una tabla maestra o matriz. Por consiguiente, para el agrupamiento, clasificación y posterior categorización, se utilizó el programa de Excel 2013, y de esta manera se pudo obtener las frecuencias porcentuales, absolutas de cada dimensión y categoría correspondiente a la variable en estudio.

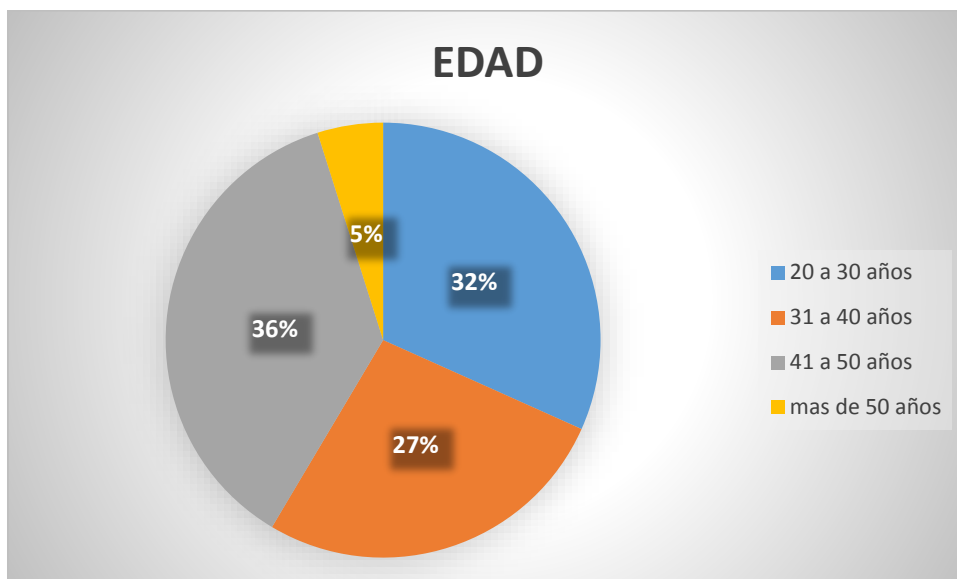
En primera instancia en la tabla matriz N° 1 se asignó a cada uno de los sujetos, identificándolos por sexo, edad y antigüedad laboral. Posteriormente en la tabla matriz N°2 se agrupo los datos de los sujetos teniendo en cuenta las dimensiones estudiadas: MOTIVOS DE ACCESIBILIDAD, ACADÉMICOS, PSICOSOCIALES – ORGANIZACIONALES y ECONÓMICOS con sus correspondientes indicadores, volcando en ella las respuestas obtenidas a través del instrumento.

# CAPITULO III

Resultados.

**Distribución según Edad de los Licenciados en Enfermería del Hospital Arturo Zabala periodo Noviembre a Diciembre 2018.**

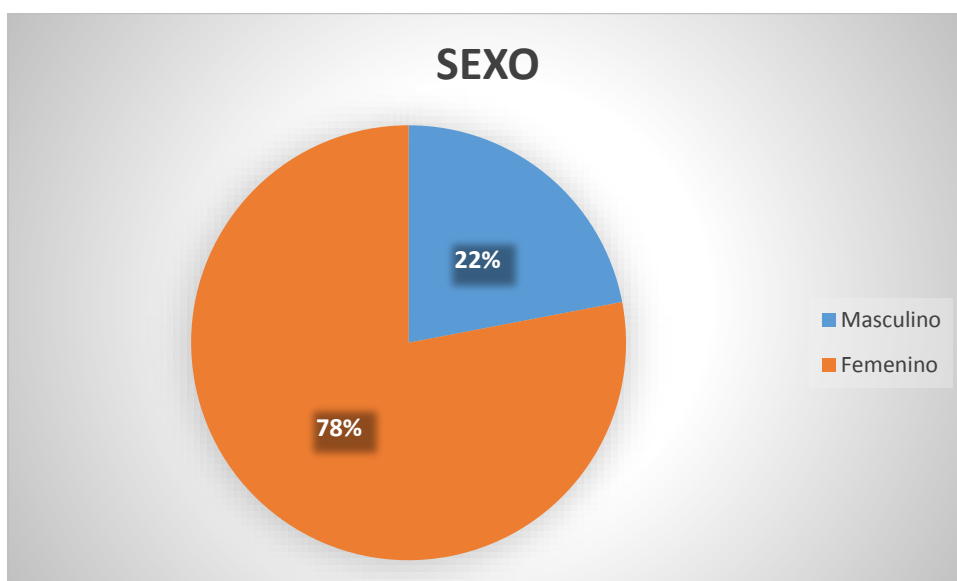
Grafico: A



Fuente: Cuestionario auto administrado.

**Distribución de la población según el sexo de los Licenciados en enfermería de Hospital Arturo Zabala periodo de tiempo entre Noviembre y Diciembre 2018.**

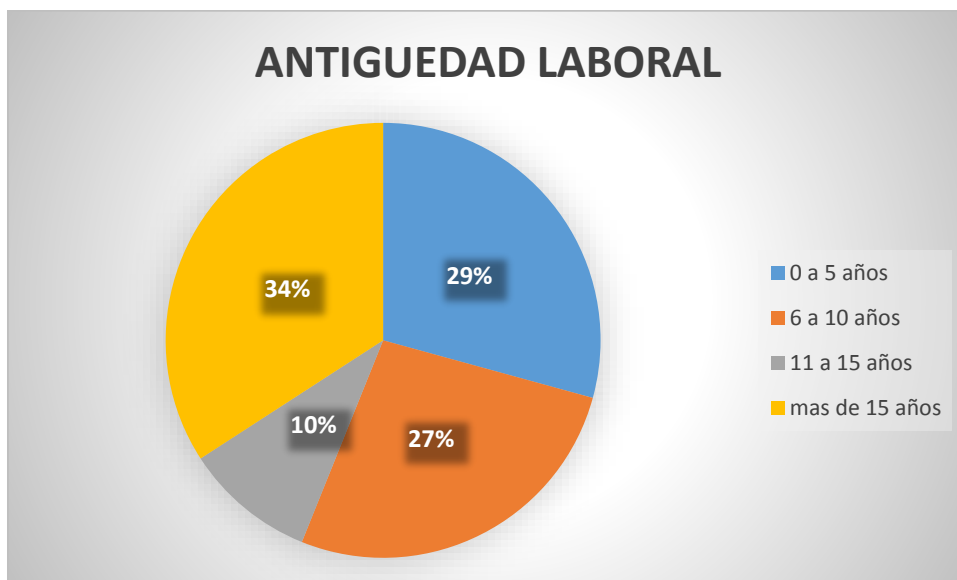
GRAFICO B:



Fuente: cuestionario auto administrado.

Distribución de la población según Antigüedad laboral de los Licenciados en Enfermería del Hospital Dr. Arturo Zabala. Noviembre – diciembre de 2018.

GRAFICO C:



Fuente: Cuestionario auto administrado.

**Tabla 1: Motivos de accesibilidad en relación a la ubicación geográfica que condicionan la formación Posgrado de los Licenciados en Enfermería del Hospital Arturo Zabala – Noviembre a diciembre 2018**

UBICACION GEOGRAFICA	SI		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Lugar de residencia del sujeto	12	0,29	29	0,70	41	100
Distancia- tiempo para llegar al centro educativo	9	0,22	32	0,78	41	100
Otros motivos	20	0,48	21	0,51	41	100
<b>TOTAL RESPUESTAS DE</b>	<b>41</b>	<b>100%</b>	<b>82</b>	<b>200</b>	<b>123</b>	<b>100</b>

FUENTE: Cuestionario auto-administrado

**TABLA 2: Motivos académicos que condicionan la formación Posgrado de los Licenciado en Enfermería del Hospital Arturo Zabala – Noviembre - diciembre de 2018.**

OFERTA ACADEMICA	SI		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Reconocimiento Social-Prestigio institucional	8	19%	33	80%	41	100
Exigencias Académica	14	34%	27	65%%	41	100
Exigencias Administrativas	10	24%	31	75%	41	100
Otras	9	22%	32	78%	41	100
<b>Total de Respuestas</b>	<b>41</b>	<b>100</b>	<b>123</b>	<b>298</b>	<b>164</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta en modalidad de cuestionario.

**TABLA 3: Motivos psicosociales – organizacionales en relación al crecimiento personal y profesional que condicionan la formación Posgrado de los Licenciados en Enfermería del Hospital Arturo Zabala – Noviembre a diciembre de 2018.**

MOTIVOS PSICOSOCIALES ORGANIZACIONALES	SI		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Mejor remuneración Económica	12	29	29	7	41	100
Satisfacción personal	2	5	39	95	41	100

<b>Acceso a niveles jerárquicos</b>	1	2	40	97	41	100
<b>Reconocimiento institucional</b>	17	41	24	58	41	100
<b>Otros</b>	9	21	32	78	41	100
<b>Total</b>	41	98	164	398	205	100

Fuente: Encuesta en modalidad de cuestionario

**TABLA 4: Motivos económicos en relación a los costos que condicionan la formación Posgrado de los Licenciados en Enfermería del Hospital Arturo Zabala – Noviembre a diciembre de 2018.**

<b>MOTIVOS ECONOMICOS</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>TOTAL</b>	
	<b>F</b>	<b>%</b>	<b>F</b>	<b>%</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
<b>Obligaciones familiares</b>	16	39	25	60	41	100
<b>Costo de inscripción y cuota mensual</b>	12	29	29	70	41	100
<b>Costo de material de estudio</b>	2	5	39	95	41	100
<b>Gastos de derivados del traslado</b>	0	0	41	1	41	100
<b>Otros</b>	11	26	30	70	41	100
<b>Total</b>	41	100	164	295	205	100

Fuente: Encuesta en modalidad de cuestionario.

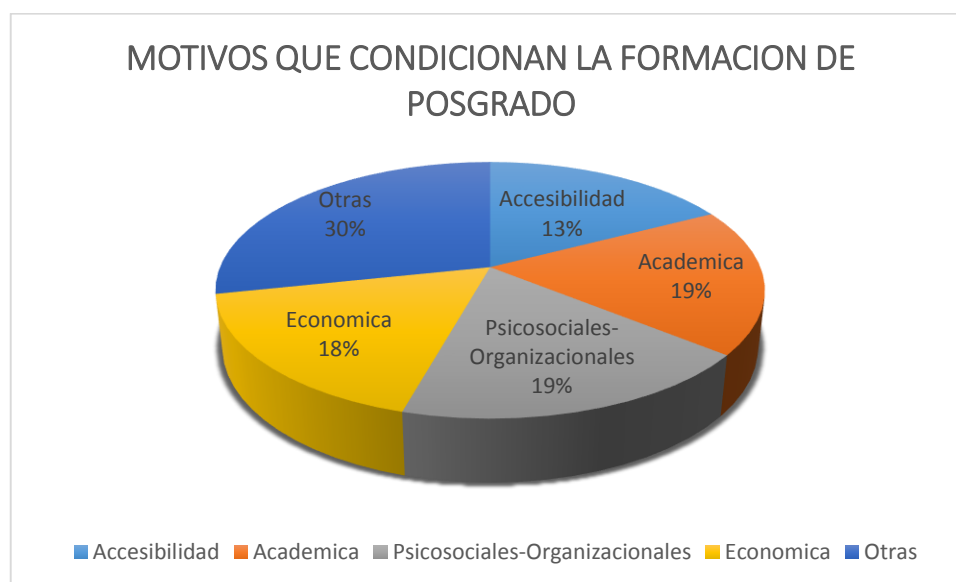
## TABLA GENERAL

Motivos que condicionan en la formación Posgrado de los Licenciados en Enfermería del Hospital Arturo Zabala – Noviembre a diciembre de 2018.

MOTIVOS	SI		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Accesibilidad	21	0,13	134	0,81	164	100
Académicas	32	0,19	132	0,80	164	100
Psicosociales-Organizacionales	32	0,19	132	0,80	164	100
Económicos	30	0,18	134	0,81	164	100
Otros motivos	49	0,30	115	0,70	164	100
<b>TOTALES</b>	164	100	647	392	820	100

Fuente: Encuesta en modalidad de cuestionario

## GRÁFICO GENERAL



Fuente: Tabla general.



# **CAPITULO IV**

# **DISCUSIÓN**

La realización de este estudio permitió conocer los motivos que condicionan los estudios de posgrado en los Licenciados de enfermería que se desempeñan en el Hospital Arturo Zabala de la ciudad de perico, en el periodo de noviembre a diciembre 2018.

Al Observar las características en población en estudio se determinó que predomina el sexo femenino con un 78%.

En cuanto a las edades se manifiesta una población adulta en lo que prevalece 36% un rango de edades entre 41 a 50 años, y un 34% con más de 15 años de antigüedad laboral.

En cuanto a los motivos de accesibilidad en relación a la ubicación geográfica un 22% refirieron como inconveniente la distancia y tiempo para llegar al centro educativo, el 29% el lugar de residencia de donde viven y un 48% refirió otras respuestas.

Con respecto a los motivos de accesibilidad coincide con la investigación realizada por el autor **Elvir Paiz, Y. S. (2013), afirmando que la decisión de seguir desarrollando estudios superiores, está condicionada por la disposición de recursos económicos para el sostenimiento en dichas instituciones ya que cuando las instituciones públicas el estado se hace cargo en docencia y otros medios deben ser sufragado por la familia o el propio estudiante....**

Con respecto a la opción otros motivos, con 48%, los licenciados admitieron el desinterés, falta de organización, falta de remuneración, desmotivación carga horaria en el trabajo entre otros. Esto concuerda con lo planteado, **Bono, & de la Barrera,(1998) que afirma que los motivos que llevan a los alumnos a dedicar más o menos tiempo, están orientados por la motivación, el compromiso personal, la capacidad intelectual, más el tiempo disponible para dedicarse al estudio desde el margen del riguroso del horario laboral**

Así también en la motivación académica un 34% de la población respondieron las exigencias académicas, como punto relevante el tiempo de

estudio en universidad que requiere mas organización y las nuevas modalidades de ejercitar comportamientos , procedimiento o estrategias de aprendizaje resultan como una dificultad para algunos, de acuerdo a la teoría de **Palmero, F., Fernández Abascal, E., Martínez, F. & Chóliz, M. (2002), en lo refiere que la motivación es un proceso adaptativo que impulsa y dirige al individuo a actuar en determinada dirección. El individuo reacciona ante los cambios en su medio ambiente (físico o social) y trata de adaptarse mediante conductas dirigidas a la consecución de sus objetivos.**

Además en este resultado podemos comparar con lo que señala **Freire (1990), la práctica educativa es el proceso concreto, no como hecho consumado, sino como movimiento dinámico en el cual tanto la teoría como la práctica se hacen y rehacen en sí mismas, dado el contexto en el que se desarrolla y la dialoguicidad entre los intervinientes, educandos y educadores.**

Con referencia al Crecimiento personal y profesional el 41% manifestó que la institución donde se desempeña no reconoce la formación de en posgrado y el 29% de la población refirió que no mejora remuneración económica aludiendo como motivo que no realiza la formación, es por ello que del marco teórico tomamos a **Passalenti (2006), opina que la escasa motivación en el estudio, bajas posibilidades de desarrollo profesional y falta de reconocimiento hacen más visible la falta de actualización en nuestra disciplina, deteriorando los conocimientos y la práctica clínica.**

Al preguntarse sobre los motivos Económicos el 39% de la población opinaron como condicionante las obligaciones familiares y 29% los costó de inscripción y cuota mensual, estos resultados se relaciona con lo que dice el autor **Rodrigo y Acuña, (2003), Tomar conciencia de que estudiar es un trabajo que requiere esfuerzo y sacrificio ,en su entorno familiar ,es importante en cuanto a los aspectos ambientales y la motivación , tanto que del estudiante depende la organización del tiempo , la elección de las técnicas de estudio, el compromiso y la motivación.**

## CONCLUSION

Tras haber discutido sobre los resultados obtenidos se llegó a la conclusión de haber cumplido con el objetivo planteado. Este informe permitió conocer los motivos que condicionan a los estudios de posgrado en los Licenciados en Enfermería de Hospital Arturo Zabala

En primer lugar, obtuvo la categoría Otros motivos con un 30% (referidas a la carga horaria del trabajo, falta de organización en tiempo, desinterés, desmotivación, remuneración baja, pluriempleo, etc.), el segundo lugar con 19% motivos psicosociales-organizacionales, tercer lugar Motivos Académicos 19%, el cuarto lugar los Motivos Económicos 18%.

Claramente estos factores intervienen en la superación profesional, el entorno familiar a veces determina los aspectos económicos, sociales, y culturales pudiendo limitar o favorecer el desarrollo personal y educativo. La falta de motivación el desinterés son situaciones que afecta en la educación y se debe trabajar en eso.

Por ello coincidimos con Santos (1990), refiere la motivación como el grado en que los alumnos se esfuerzan para conseguir metas académicas que perciben como útiles y significativas. En este sentido, la motivación, es un rasgo que permite diferenciar a los estudiantes dependiendo de los motivos (fuerzas que impulsa a la acción)

## **RECOMENDACIONES:**

La educación en posgrado se acopla como un requerimiento fundamental para el funcionamiento y mantenimiento de la competencia profesional y así mejorar la calidad de la actividad laboral, en la actualidad las escuelas universitarias ofrecen programas de especialización cuyo objetivo es continuar con la preparación de los Licenciados en Enfermería.

En cuanto a la observación de resultados en dicho estudio se sugiere las siguientes recomendaciones:

- ✓ A nivel institucional lograr un convenio con Universidades para realizar el cursado de carreras de posgrado, especialización, maestrías o doctorados en la provincia de Jujuy.
- ✓ Generar conciencia acerca de la importancia de continuar con su formación en los licenciados de enfermería mediante charlas informativas para que los mismos adquieran y profundicen nuevos conocimientos y habilidades.
- ✓ Favorecer mayor información a los licenciados de enfermería de la institución con respecto a las nuevas modalidades de estudios, el uso de medios tecnológicos y de las diversas orientaciones que ofrecen las universidades a distancia.
  
- ✓ Realizar la presentación de los resultados de este informe en un encuentro con los licenciados en Enfermería de la institución.
  
- ✓ Generar espacios de comunicación, redes socio académicas entorno a motivación con ayuda de tecnología de información para mejorar la formación de los licenciados de enfermería.
  
- ✓ Desde la institución diseñar y coordinar acciones que faciliten el desarrollo de estrategia con metodología dinámica que actualicen para mejorar los cuidados de calidad y una práctica basada en evidencia científica de formación

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFIA:

- Alain, A., Vázquez, R.F. & Félix, E. (2012). *Reflexiones necesarias para aplicar los principios de la enseñanza en la educación de posgrado*. Revista Cubana de Enfermería ,4-22. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-03192012000100003](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192012000100003)
- Laura, E, Torres Vazquez & Norma, Y. Rodriguez Soriano (2006) *Rendimiento académico y contexto familiar en estudiantes universitarios*. Enseñanza e investigación en Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México. [http://www.researchgate.net/publication/26483544\\_Rendimiento\\_academico\\_y\\_contexto\\_familiar\\_en\\_estudiantes\\_universitarios](http://www.researchgate.net/publication/26483544_Rendimiento_academico_y_contexto_familiar_en_estudiantes_universitarios)
- Alonso Castillo, M., Cruz Quevedo, J.E. & Rodríguez Aguilar, L. (2003). *Evaluación de los Programas de Posgrado de Enfermería en México*. Desarrollo Científico en Enfermería. Recuperado de [http://eprints.uanl.mx/8040/1/a6\\_2.pdf](http://eprints.uanl.mx/8040/1/a6_2.pdf)
- Barbera Ortega, M. C (2014). *Adecuación de la Formación Académica de Postgrado del Profesional de Enfermería al Puesto de Trabajo en la Región de Murcia. (Tesis Doctoral)*. Universidad de Murcia Facultad de Enfermería. España.
- Barbera Ortega, M., Cecagno, D., Seva, A. M., Heckler de Siqueira, C., López Montesinos, M. J. & Maciá Soler, L. (2011). *Formación académica del profesional de enfermería y su adecuación al puesto de trabajo*. Recuperado de [http://www.scielo.br/pdf/rlae/v23n3/es\\_0104-1169-rlae-23-03-00404.pdf](http://www.scielo.br/pdf/rlae/v23n3/es_0104-1169-rlae-23-03-00404.pdf)
- Barsky, O. (2000) *El desarrollo de las carreras de posgrado*. Secretaria de Políticas Universitarias. Ministerio de Cultura y Educación, Buenos Aires. Recuperado en: <http://hist.library.paho.org/Spanish/EMS/6927.pdf>
- Barron Tirado, C., Rojas Moreno, I., & Sandoval Montaña, R. M. (1996). *Tendencias en la formación profesional universitaria en educación. Perfiles educativos*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/132/13207107/>
- Cadena Estrada, J.C., Olvera Arreola, S., Pérez López, M.T., Balseiro Almario, C. & Miranda, R. (2012). *Evaluación de la capacitación de enfermería en dos institutos nacionales de salud*. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-70632012000300003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632012000300003)
- Cavalcanti Valente, G., Viana, L. & García Neves, I. (2010). *Las especialidades y los vínculos con la formación continúa del enfermero: repercusiones para la actuación en el municipio de Río de Janeiro*. Enfermería Global. Recuperado de

- <http://revistas.um.es/eglobal/article/view/107341>
- Consejo Internacional de Enfermeras. (2014). *Declaración sobre la formación y la práctica profesional de los recursos humanos de enfermería en los países de habla española de América Latina y del Caribe*. Recuperado de [http://instituciones.sld.cu/feppen/files/2014/04/Foro-RHLA\\_Declaraci%C3%B3n-CIE-sobre-la-formaci%C3%B3n-y-lapr%C3%A1ctica\\_2014.pdf](http://instituciones.sld.cu/feppen/files/2014/04/Foro-RHLA_Declaraci%C3%B3n-CIE-sobre-la-formaci%C3%B3n-y-lapr%C3%A1ctica_2014.pdf)
  - Chiodelli Saluma, N. & Prado, M. (2007). *Educación continua en el trabajo: Nuevos desafíos para los profesionales de Enfermería. Investigación educativa de enfermería*. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-53072007000100011](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-53072007000100011)
  - Da Silva, .A., Schubert Backes, V. & Lenise Prado, M. (2014). *La educación en el trabajo de enfermería en el contexto latinoamericano. Enfermería Global*. Recuperado de <http://revistas.um.es/eglobal/article/view/165401>
  - Dávila, M. & Barsky, O. (2012). *El desarrollo del sistema de posgrados y del sistema de evaluación*. Recuperado de [http://www.untref.edu.ar/raes/documentos/raes\\_5\\_barsky.pdf](http://www.untref.edu.ar/raes/documentos/raes_5_barsky.pdf)
  - Flores, & Peña. (1999), *Factores que influyen en la Participación del personal de enfermería en la educación continua*. Recuperado de <http://eprints.uanl.mx/6108/1/1080089074.PD>
  - Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación. Hacia un diseño de la enseñanza y las profesiones*. Ministerio de Educación y Ciencia. España: Paidós Editores.
  - Gadamer, H. G. (1998). *Arte y verdad de la palabra*. Barcelona: Península.
  - Ley N° 25754. (2003). *Modificación de la ley de Educación Superior ley N° 24.521*. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=87488>
  - García, E. R. (2009). *Educación y Comunicación*. Educación y Educadores.
  - Hernández Malpica, S., Fernández Urquiza, M. & Apolinaire Pennini, J. (2007). *Apuntes para La cronología del departamento de Postgrado*. Medisur. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s0864-03192008000100001](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0864-03192008000100001)
  - Harrison, L., Ray Hernández, A., Cianelli, R., Rivera, M. S. & Urrutia, M. (2005). *Competencias en investigación para diferentes niveles de formación de enfermeras: Una perspectiva Latinoamericana*. Ciencia y Enfermería. Recuperado de

- [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071795532005000100007&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071795532005000100007&script=sci_arttext&tlng=pt)
- [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95532005000100007&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95532005000100007&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Jeppesen, C, Nelson, A. & Guerrini, V. (2004). *Diagnóstico y perspectiva de los estudios de posgrado en Argentina*. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la República Argentina. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001494/149465so.pdf>
  - Kantor, J. R. (1978). *Experimentation: The acme of science*. Sociedad Mexicana de análisis de la Conducta.
  - Ley Nº 24.521. (1995). *Ley de Educación Superior .Disposiciones preliminares. Educación Superior. Educación superior no universitaria. Educación superior universitaria. Disposiciones complementarias y transitoria* .Recuperado de <http://secgral.unsl.edu.ar/docs/Ley%2024521%20de%20Educacion%20Superior.pdf>
  - Luchilo, L. (2010). *Formación de Posgrado en América Latina*. Políticas de apoyo, resultados e impacto. Buenos Aires: Eudeba.
  - Lvovich, D. (2009). *Resultados e impactos de los programas de apoyo a la formación de posgrado en Argentina*. Revista Iberoamericana de Ciencia y Tecnología, pp. 157-173.
  - Llanes Betancourt, C. (2008). *La educación de post grado en enfermería*. Revista Cubana de Enfermería. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s0864-03192008000100001](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0864-03192008000100001)
  - Malvárez, S. & Castrillón Agudelo, M. C. (2006). *Panorama de la fuerza de trabajo en enfermería en América Latina*. Revista de Enfermería IMSS, 145-165.
  - Marqués, A.S. (2011). Formación continuada: herramienta para la capacitación. Enfermería Global (21). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3658/365834763020.pdf>
  - Martí Ejarque, M. del M. (2015). *La formación continuada en enfermería; necesidades y expectativas del personal de enfermería de un hospital universitario de primer nivel*. Revista Enfermería Docente, 12-15. Recuperado de <http://www.index-f.com/edocente/104pdf/10412.pdf>
  - Piovano, M. & Gómez, P. (2006). *Características y tendencias en la formación de posgrados de las Enfermeras*. Revista de Salud Pública. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RSD/article/view/7199/8283>
  - POLÍTICAS ARGENTINAS DE ENFERMERÍA PARA EL DECENIO 2000. (1998). *Primera Conferencia de Políticas de Enfermería en la Ciudad de Córdoba*. Recuperado de [http://bvs.esconf.unam.edu.ar/wp-content/uploads/2017/04/11\\_politicas\\_decenio2000.pdf](http://bvs.esconf.unam.edu.ar/wp-content/uploads/2017/04/11_politicas_decenio2000.pdf)
  - Puntunet Bates, M. & Domínguez Bautista, A. (2008) *La educación continua y la capacitación del profesional de enfermería*. Revista



- Mexicana de Enfermería Cardiológica ,115-117. Disponible en <http://www.medigraphic.com/pdfs/enfe/en-2008/en083g.pdf>
- Resolución Ministerial N° 160/11 CONEAU (2011). Recuperado de [http://www.coneau.gob.ar/archivos/resoluciones/ResME160\\_11.pdf](http://www.coneau.gob.ar/archivos/resoluciones/ResME160_11.pdf)
  - Robles, L., Díaz Heredia, L., Mejías Rojas, M. & López, L. (2010). *Panorama de la Formación doctoral en enfermería*. Avances de Enfermería. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/aven/v28n2/v28n2a12.pdf>
  - Romero, L. (2014). *Posgrados acreditados de la República Argentina. Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria – CONEAU*. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de <http://www.coneau.gov.ar/archivos/publicaciones/documentos/CatalogoPosgradosWeb.pdf>
  - SardinaPeixoto, L., Cuzatis Gonçalves, L., Dutra Da Costa, T., Tavares, C., Dantas Cavalcanti, A. & Antunes Cortez, E. (2013). *Educación permanente, continuada y de servicio: desvelando sus conceptos*. Enfermería Global. Recuperado en <http://revistas.um.es/eglobal/article/viewFile/141801/144111>
  - Sarromona López, J. (1989). *Fundamentos de la Educación*. España.
  - Villalobos M, M. (1986). *Reseñas de Educación de Posgrado en Enfermería*. Importancia de la formación de posgrado. Educación Médica Salud.

# ANEXO

**ANEXO I. NOTA DE PEDIDO DE AUTORIZACIÓN A LA JEFA DE  
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL ARTURO ZABALA**



**FCM**  
Facultad de  
Ciencias Médicas

1877 - 2017  
**140**  
AÑOS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2017 - "Año de las Energías Renovables"

Ciudad Perico, noviembre del 2018.

A LA SRA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

HOSPITAL ARTURO ZABALA

Lic. González María

S\_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

Quienes suscriben Ruiz, Ada Rita; Torres, Elisabeth Marilina, enfermeras profesionales y estudiantes de la Licenciatura en Enfermería modalidad distancia con la Universidad de Córdoba ;tienen el agrado de dirigirse a Usted y por su intermedio a quien corresponda, con el fin de solicitar autorización para la realización de un informe de investigación correspondiente a la cátedra de Taller de Trabajo Final cuyo tema es "*Los motivos que condicionan en la formación posgrado de los licenciados en enfermería que desempeñan sus funciones asistenciales en esta institución*".

Por esta razón se solicita de su autorización y colaboración para poder recabar la información y documentación requerida.

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta favorable saludamos a Usted atentamente.

**RUIZ, Ada Rita**

**TORRES, Elisabeth Marilina**

## ANEXO II. CONSENTIMIENTO INFORMADO.



2017 - "Año de las Energías Renovables"

### CÁTEDRA DE TALLER DE TRABAJO FINAL

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

El siguiente informe de investigación será realizado por alumnos de la Cátedra de Taller de Trabajo Final de la Licenciatura de Enfermería con la Universidad Nacional de Córdoba modalidad distancia, afines de concretar el requisito para obtener el título de grado. Por esta razón se desea indagar sobre los motivos que condicionan la formación postgrado de los Licenciados de Enfermería del Hospital Arturo Zabala Ciudad Perico Noviembre -diciembre 2018.

Si Usted accede a participar de este estudio de manera voluntaria, se le solicitará responder un cuestionario auto administrado con preguntas estructuradas y no estructuradas. La información que se obtenga será confidencial. Si se le presenta algún interrogante en el transcurso de su participación, las mismas serán resueltas.

Agradecemos su participación y el valioso que pueda brindarnos. Si ha comprendido lo anterior y está de acuerdo en participar le rogamos nos lo indique.

#### **Declaratoria de voluntad:**

He leído y se me ha explicado toda la información descrita en este formulario antes de firmarlo, se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada a mis requerimientos. Por lo tanto accedo a participar como uno de los sujetos del grupo de la población de estudio.

.....  
Firma de la participante

.....  
Firma del investigador

### ANEXO III. INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS.



2017 - "Año de las Energías Renovables"

#### **INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS**

El presente cuestionario tiene como finalidad recabar información sobre los “*motivos que condicionan la formación Posgrado de los Licenciados en Enfermería.*”

Por tal motivo, estamos solicitando información que será de gran valor para la concreción de dicha investigación, ya que las mismas permitirán conocer las problemáticas planteadas y proponer alternativas de solución. Los datos aportados serán anónimos.

Desde ya le agradecemos su participación y colaboración.

**RESPONDA Y MARQUE CON UNA “X” LAS RESPUESTAS QUE CONSIDERE SEGÚN SU CRITERIO. PUEDE MARCAR MAS DE UNA OPCIÓN EN CADA PREGUNTA.**

#### **DATOS DE IDENTIFICACION**

##### **A - EDAD:**

- 20 a 30.  
 31 a 40.  
 41 a 50.  
 Más de 50 años.

##### **B - SEXO:**

- Masculino.  
 Femenino.

##### **C - ANTIGÜEDAD LABORAL (años):**

- 0 a 5.  
 6 a 10.  
 11 a 15.  
 Más de 16 años.

1- ¿Cuál es su lugar de residencia?.....

2- ¿En que institución y servicio se desempeña laboralmente?  
.....

3- ¿Cuál es su condición laboral?

PLANTA PERMANENTE.

CONTRATADO.

REEMPLAZANTE.

4- ¿Cuántos años han transcurrido desde la obtención de su título de grado?  
.....

5- ¿Tiene interés en realizar estudios de Posgrado?  
.....

6- ¿En qué área le gustaría continuar su formación académica?  
.....

7- ¿Qué información tiene sobre las ofertas de formación de posgrado en enfermería?  
.....  
.....

8- ¿A su criterio cuales de los siguientes aspectos condicionan su elección de NO realizar posgrados?

Su lugar de residencia.

El tiempo que se emplea para llegar al centro educativo.

La distancia que debe recorrer para asistir a clases.

Ninguna de las anteriores.

Otros. ¿Cuáles?.....

9- ¿Cuáles de los siguientes motivos académicos han influido para que usted NO curse o realice un posgrado?

Por qué las instituciones a su alcance no poseen reconocimiento social ni prestigio institucional.

Por las exigencias académicas de las ofertas de posgrado:

Horas teórica- práctica

- Confección y presentación de trabajos.
- Horas que demanda el estudio.

Por las exigencias administrativas:

- Asistencia a clases.
- Requisitos de inscripción.
- Ninguna de las anteriores.
- Otros. ¿Cuáles?.....

**10-** Cuales de las siguientes razones condicionan su decisión de no realizar posgrado:

- No mejora su remuneración económica.
- No incrementa su satisfacción y motivación a nivel personal.
- No le permitirá acceder a cargos jerárquicos superiores.
- La institución donde trabaja no reconoce la formación.
- Ninguna de las anteriores.
- Otras ¿Cuáles?.....

**11-** Desde una perspectiva personal la decisión tomada de continuar con su formación se relaciona con:

- Las obligaciones familiares.
- El importe de la inscripción y cuota que debe abonar mensualmente.
- Los costos de materiales de estudios.

Gastos derivados del traslado a la sede:

- La estadía.
  - El transporte.
  - La alimentación.
  - Ninguna de las anteriores.
  - Otros. ¿Cuáles?.....
- .....

SUJETO	DATOS IDENTIFICATORIOS									
	EDAD				SEXO		ANTIGÜEDAD LABORAL			
	20 a 30	31 a 40	41 a 50	Más de 50	Masculino	Femenino	0 a 5	6 a 10	11 a 15	Mas de 16
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
[...]										
140										



TABLA MATRIZ N° 2

SUJETO	MOTIVOS																
	ACCESIBILIDAD			ACADÉMICOS				PSICOSOCIALES ORGANIZACIONALES					ECONOMICOS				
	UBICACIÓN GEOGRAFICA			OFERTA ACADEMICA				CRECIMIENTO PERSONAL		CRECIMIENTO PROFESIONAL			COSTOS				
	Lugar de residencia del sujeto.	Distancia - Tiempo para llegar al centro educativo.	Otros motivos	Reconocimiento	Exigencia académica.	Exigencia administrativa.	Otros motivos	Mejora en la remuneración económica.	Satisfacción y motivación personal.	Acceso a niveles jerárquicos superiores.	Reconocimiento institucional.	Otros motivos	Obligaciones familiares.	Costo de inscripción y cuota mensual.	Costo de material de estudios.	Gastos derivados del traslado a la sede.	Otros motivos
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
[...]																	
140																	

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

### GRÁFICO DE GANTT

ACTIVIDADES	PERIODO 2018-2019																															
	NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
REVISIÓN DE PROYECTO.	■	■																														
RECOLECCIÓN DE DATOS.			■	■	■																											
PROCESAMIENTO DE DATOS.					■	■	■																									
PRESENTACIÓN DE DATOS.									■	■	■	■																				
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.													■	■	■	■																
REDACCIÓN DEL INFORME FINAL.																	■	■	■													
CORRECCIÓN.																					■	■	■	■								
PUBLICACIÓN.																													■	■	■	■

## PRESUPUESTO

RECURSOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
<b>HUMANOS</b>	2	Sin costo	\$0
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigadoras.</li> </ul>			
<b>MATERIALES</b>	Varios	\$200	\$200
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículos de librería.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresiones.</li> </ul>	Varias	\$1000	\$1000
<ul style="list-style-type: none"> <li>• libro</li> </ul>	1	\$2500	\$2500
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuadernaciones.</li> </ul>	3	\$100	\$300
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cd</li> </ul>	2	\$150	\$300
<b>TÉCNICOS</b>	2	\$0	\$0
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calculadora.</li> </ul>	1	\$200	\$200
<b>GASTOS VARIOS</b>	Varios	\$300	\$300
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Refrigerio.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte.</li> </ul>	Varios	\$700	\$900
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imprevistos.</li> </ul>	Varios	\$250	\$550
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>			<b>\$6.250</b>

